Los campos en color verde deberán ser diligenciados

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONVOCATORIA EN OCÉANOS, CLIMA Y RECURSOS MARINO-COSTEROS

ANEXO 7

PROPUESTA PARA LA VINCULACIÓN JOVEN INVESTIGADOR Y PRESENTACIÓN JOVEN LÍDER COMUNITARIO O JOVEN LÍDER COMUNITARIO CON FORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

VINCULACIÓN JOVEN INVESTIGADOR

La beca-pasantía del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para adelantar el proceso de entrenamiento del joven investigador en calidad de estudiante de programas técnicos, tecnológicos o profesionales (pregrado) o recién graduado por un valor bruto de **UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE** mensuales, durante un período de doce (12) meses, es decir, recibirá un total al año de **DIECISIETE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.082.000)** y para los jóvenes investigadores e innovadores que acrediten un postgrado se contará con un apoyo de **DOS SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES,** correspondientes a pagos mensuales por doce (12) meses, es decir, recibirá un total al año de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.(34.164.000).**

La contratación del jóven investigador se realiza a través de un contrato de recuperación contingente entre el Ministerio a través del Fondo Francisco José de Caldas y la Entidad Ejecutora, y que sea la Entidad Ejecutora la encargada de la ejecución de los recursos, vinculación de los jóvenes investigadores e Innovadores.

La propuesta de actividades y resultados esperados del joven investigador debe estar enmarcada en un proyecto o línea de investigación e innovación que lleve a cabo una o más actividades de CTeI.

- Nombre del proyecto o programa en el marco del cual se desarrollan las actividades del joven investigador.
- Objetivo general de la propuesta de investigación.
- Resumen ejecutivo del proyecto, el cual debe describir de manera general la descripción del proyecto o programa
- Nombre y número de documento de identidad del candidato a joven investigador e innovador.
- Objetivos de las actividades de capacitación e investigación a desarrollar por parte del joven investigador.

- Actividades de capacitación e investigación a desarrollar por parte del joven investigador, incluyendo mes de ejecución y resultados esperados.

Joven Investigador:

Nombre del candidato:	
Número de documento de identidad del candidato:	
Objetivos de las actividades de capacitación e investigación del joven:	

Mes de Ejecución	Actividades de capacitación e investigación	Resultados esperados de las actividades de capacitación e investigación
Mes 1		
Mes 2		
Mes 3		
Mes 4		
Mes 5		
Mes 6		
Mes 7		
Mes 8		
Mes 9		
Mes 10		
Mes 11		
Mes 12		

PRESENTACIÓN DE JOVEN LÍDER COMUNITARIO Y DE JOVEN LÍDER COMUNITARIO CON FORMACIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Reconocimiento de un Joven líder Comunitario por un valor bruto de **UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE** mensuales, durante un período de doce (12) meses, es decir, recibirá un total al año de **DIECISIETE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.082.000),** o un Jóven líder Comunitario con formación de educación superior que acredite un pregrado o posgrado se contará con un apoyo de **DOS SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES,** correspondientes a pagos mensuales por doce (12) meses, es decir, recibirá un total al año de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (34.164.000).**

La contratación del Jóven Líder Comunitario o del Joven Líder Comunitario con Formación Académica de Educación Superior será a través de la entidad ejecutora, mediante un contrato de prestación de servicios para garantizar el pago de los recursos definidos en los términos de referencia de la convocatoria en Océanos, Clima y Recursos Marino - Costeros. Se aclara que en todos los casos, es potestad de la entidad ejecutora definir el tipo de vinculación de los jóvenes.

Las actividades y resultados esperados del joven líder comunitario o del joven líder comunitario con formación académica de educación superior deben estar enmarcados en la propuesta de investigación de la alianza estratégica.

Jóven Líder Comunitario o del Joven Líder Comunitario con Formación Académica de Educación Superior:

Nombre del candidato:	
Número de documento de identidad del candidato:	
Trayectoria y perfil del joven candidato(a):	Se debe detallar el trabajo comunitario que el joven candidato(a) ha realizado detallando su trayectoria en el bienestar colectivo, su capacidad para movilizar a otros, y el liderazgo de iniciativas sociales, culturales, ambientales, educativas o políticas y/o conocimientos o afinidad relacionados con la temática de la convocatoria y su formación académica si esta aplica. Este es será un criterio de evaluación, correspondiente al ítem 13 "**criterio de**

	evaluación" - subcriterio 2. **Conformación y experiencia del equipo de trabajo**.
Objetivos del plan detallado de actividades del Jóven Líder Comunitario o del Joven Líder Comunitario con Formación Académica de Educación Superior:	

Anexar documento de Plan detallado de actividades.

Mes de Ejecución	Actividades de capacitación e investigación	Resultados esperados de las actividades de capacitación e investigación
Mes 1		
Mes 2		
Mes 3		
Mes 4		
Mes 5		
Mes 6		
Mes 7		
Mes 8		
Mes 9		
Mes 10		
Mes 11		
Mes 12		